

Panamá, 26 de enero de 2023
No. CERTIFICADO-007-2023-DRA

Señores
LA ROCA 33
E.S.M.

Respetados Señores,

Sean nuestras primeras palabras acompañadas de un caluroso saludo y también con el deseo de gran éxito en sus delicadas funciones.

En respuesta a su solicitud referente al Proyecto LA ROCA 33 que se desarrolla en las Finca 346175, Código 8002, ubicado en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste,

Certificamos que en la zona en la actualidad no se cuenta con la demanda de agua que requiere el Proyecto, por lo que se sugiere al promotor contemplar la exploración de fuentes subterráneas que permitan cubrir el suministro y garantizar un abastecimiento de agua constante, lo cual, dependiendo de la capacidad y producción encontrada también podrá cubrir el Proyecto LA ROCA ES JESÚS.

La zona no cuenta con sistema de alcantarillado ni planta de tratamiento de aguas residuales, por lo que el promotor deberá desarrollar estos elementos de acuerdo a las normas técnicas vigentes.

Cabe resaltar que se encuentra en construcción la PTAP José Rodríguez a entrar en funcionamiento en 2024, la cual deberá cubrir la demanda que requiere el Distrito de Arraiján.

Estamos a su disposición,

Atentamente,

Ing. Alvis Morales
Director Regional de Arraiján

AAM/kr.

